

Siendo las 11:00 horas, del día jueves 10 del mes de septiembre del año dos mil veinte, se dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, a través del uso de las tecnologías de la información, en apego a lo que se establece en los artículos 1 y 2 fracción I de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se determinan acciones preventivas con motivo de la epidemia causada por el Virus SARS-COV2 (COVID-19) para el Gobierno del Estado de México, el Acuerdo del Secretario de Justicia y Derechos Humanos por el que se emiten las acciones que llevarán a cabo las unidades administrativas, órganos desconcentrados y descentralizados sectorizados de la Secretaría con motivo del COVID-19, publicados el 23 de marzo de 2020, y los subsecuentes de fechas 17 de abril y 29 de mayo del año en curso, en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, mientras se mantenga la suspensión de plazos establecida en los referidos acuerdos, o los que se publiquen con posterioridad motivados por la misma causa, este Comité Interno sesionó a través de la plataforma Microsoft Teams, encontrándose presentes con los CC. Mtro. Adalberto Navarro Moreno, Coordinador de Administración y Finanzas y Suplente de la Presidenta del Comité Interno; M. en H.P. Pablo Sergio Gutiérrez Ortega, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Suplente del Secretario Técnico del Comité Interno; C. Mariana Orozco Abadía, Suplente de la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario; L. en D. Ana Lilia Figueroa Domínguez, Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género; Ing. Leopoldo Federico Yerena Oppenheimer, Suplente de la Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales; Lcdo. Iván Alonso Contreras Tenorio, Coordinador de Política y Estrategia Regional; M. en Adm. Benjamín Macedo Pérez, Suplente de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación L. en D. Leslie Alejandra Gutiérrez Rañó, Suplente de la Dirección General de Desarrollo Rural; Lcdo. Alberto Jorge Flores Marín, Suplente de la Dirección General de Comercialización Agropecuaria; Lcda. Zoila Huerta Loza, Suplente de la Dirección General de Agricultura; M. en A. Rene Domínguez Badillo, Suplente de la Dirección General Pecuaria; Ingro. Cuauhtémoc Alcántara Cruz, Suplente de la Dirección de Sanidad Agropecuaria; Ing. Saul Fernández Porcayo, Suplente de la Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario; Ingro. Alejandro Raúl Salazar Maya, Suplente de la Dirección General de Infraestructura Rural; M. en Aud. Ramón Guirao Núñez, Titular del Órgano Interno de Control; P. en L.D.C.I. Nadia López Arteaga, Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria e Invitada Especial, y la Mtra. Yatziri Cardoso Benítez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo e Invitada Especial.

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria del Quórum Legal;
2. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso;
3. Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2020;
4. Presentación del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020;
5. Presentación y Aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021;
6. Presentación del Acuerdo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario por el que se emiten las modificaciones y adiciones a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con Apoyos Agrícolas;

7. Presentación del Análisis de Impacto Regulatorio Dictaminado;
8. Presentación de la Baja de Trámite y Servicio por parte de la Dirección General de Desarrollo Rural;
9. Asuntos Generales; y
10. Término de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

El Mtro. Adalberto Navarro Moreno, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da la bienvenida a las y los Integrantes, el cual verificó la existencia del quórum legal, iniciando con el Orden del Día.

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

Habiéndose verificado el quórum legal necesario para llevar a cabo la Sesión, el Mtro. Adalberto Navarro Moreno, Coordinador de Administración y Finanzas y Suplente de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, somete a consideración de las y los integrantes del Comité el Orden del Día, mismo que por votación unánime se aprueba, procediendo a desahogarlo en los términos previstos, y le cede la palabra al M. en H.P. Pablo Sergio Gutiérrez Ortega, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Suplente del Secretario Técnico del Comité Interno para que dé continuidad al Orden del Día.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2020.

El desahogo del siguiente punto en el Orden del Día, correspondió a la presentación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de junio de 2020, misma que esta fue requisitada para su firma y enviada por correo electrónico; por lo que M. en H.P. Pablo Sergio Gutiérrez Ortega, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Suplente del Secretario Técnico del Comité Interno, solicita a las y los integrantes obviar su lectura, solicitud que fue aprobada por unanimidad.

4. Presentación del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

Siguiendo con el Orden del Día, el Mtro. Adalberto Navarro Moreno, Coordinador de Administración y Finanzas y Suplente de la Presidenta del Comité Interno, solicita a las unidades administrativas que presenten sus avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020:

- **Dirección de Sanidad Agropecuaria**

El Ingro. Cuauhtémoc Alcántara Cruz, Suplente de la Dirección de Sanidad Agropecuaria, presentó el siguiente avance.

Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance
Lineamientos, Requisitos y Documentos necesarios para regular la movilización de ganado bovino hacia la Región "A" del Estado de México.	Actualización de los Lineamientos, Requisitos y Documentos necesarios para regular la movilización de ganado bovino hacia la Región "A" del Estado de México.	Marzo 2020	Se anexa copia de la portada de la publicación del mismo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" No. 38 del día 21 de agosto.	100%

- **Unidad Jurídica y de Igualdad de Género**

La Lcda. Ana Lilia Figueroa Domínguez, Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género, presentó el siguiente avance.

Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance
Reglamento Interior.	Actualizar el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.	Marzo 2020	Se anexa copia del oficio por parte de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos.	70%

Asimismo, indicó que en fecha 02 de septiembre de 2020 se remitió a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, refrendado por la C. Secretaria de Desarrollo Agropecuario. Actualmente se encuentra en espera de que se someta a consideración y firma del C. Gobernador, para su posterior publicación.

- Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE).

Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance
Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México (FIDAGRO).	Análisis del proceso del Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México (FIDAGRO).	Marzo 2020	Publicación del mismo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del día lunes 30 de marzo de 2020.	100

El Mtro. Benjamín Macedo Pérez, Suplente de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, presentó el siguiente avance.

- Dirección General de Comercialización Agropecuaria

El Lcdó. Alberto Jorge Flores Marín, Suplente de la Dirección de Comercialización Agropecuaria, presentó el siguiente avance.

Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado	Evidencia documental criterios de evaluación
Plataforma Mexiquense de Agronegocios.	Implementación de la Plataforma Inteligente de Agronegocios.	Marzo 2020	En oficio de autorización número: 222B0301A/171/2020 de fecha 30 de junio, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, consideró procedente la baja de la acción propuesta, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 44 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

Acto seguido, se somete a consideración de las y los Integrantes el Avance del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, presentado por parte de las distintas unidades administrativas que intervinieron, solicitando su anuencia para que se pueda proceder al trámite correspondiente ante el CEMER, solicitud que fue aprobada por unanimidad.

5. Presentación y Aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

Siguiendo con el Orden del Día, el M. en H.P. Pablo Sergio Gutiérrez Ortega, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Suplente del Secretario Técnico del Comité Interno, corresponde a la Presentación y Aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, por lo que se les solicita a las unidades administrativas que presenten sus propuestas:

- Dirección de Sanidad Agropecuaria

El Ingro. Cuauhtémoc Alcántara Cruz, Suplente de la Dirección de Sanidad Agropecuaria, presentó la siguiente propuesta.

Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento Programado
Reglamento del Fomento y Desarrollo Agropecuario, de la Acuacultura, Apicultura y el Agave del Estado de México.	Reforma al Reglamento del Fomento y Desarrollo Agropecuario, de la Acuacultura, Apicultura y el Agave del Estado de México.	Documento	Diciembre 2021

- Dirección General de Comercialización Agropecuaria

El Lcdo. Alberto Jorge Flores Marín, Suplente de la Dirección de Comercialización Agropecuaria, presentó la siguiente propuesta.

Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento Programado
Manual de Procedimientos de la Dirección General de Comercialización.	Actualizar los procedimientos internos que brindan certidumbre jurídica en los trámites, servicios y procesos de la unidad administrativa.	Documento	Diciembre 2021

- **Dirección General de Agricultura**

La Lcda. Zoila Huerta Loza, Suplente de la Dirección General de Agricultura presentó la siguiente propuesta.

Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento Programado
Manual de Procedimientos de la Dirección General de Agricultura.	Actualizar y transparentar los procesos documentales y administrativos del procedimiento Familias Fuertes con Apoyos Agrícolas.	Documento	Diciembre 2021

- **Unidad Jurídica y de Igualdad de Género**

La Lcda. Ana Lilia Figueroa Domínguez, Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género, presentó la siguiente propuesta.

Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento Programado
Reforma al Libro Noveno del Código Administrativo de Estado de México.	Reforma al Libro Noveno. "Del Fomento y Desarrollo Agropecuario, de la Acuacultura, Apicultura y el Agave", del Código Administrativo del Estado de México.	Documento	Diciembre 2021

Dentro de este punto del Orden del Día, la Lcda. Ana Lilia Figueroa Domínguez, Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género, comentó que la acción que propone la Dirección de Sanidad Agropecuaria "Reglamento del Fomento y Desarrollo Agropecuario, de la Acuacultura, Apicultura y el Agave del Estado de México", sugiere que se trabaje conjuntamente y así presentar un documento más completo.

Por lo anterior, el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 queda constituido con las siguientes acciones:

1. Manual de Procedimientos de la Dirección General de Comercialización.
2. Manual de Procedimientos de la Dirección General de Agricultura.
3. Reforma al Libro Noveno del Código Administrativo de Estado de México.

Acto seguido, se somete a consideración de las y los Integrantes el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, presentado por parte de las distintas unidades administrativas que intervinieron, solicitando su anuencia para que se pueda proceder al trámite correspondiente ante la CEMER, solicitud que fue aprobada por unanimidad.

6. Presentación del Acuerdo de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario por el que se emiten las modificaciones y adiciones a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con Apoyos Agrícolas.

Continuando con el Orden del Día, el Mtro. Adalberto Navarro Moreno, Coordinador de Administración y Finanzas y Suplente de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la Dirección General de Agricultura que desahogue el siguiente punto.

La Lcda. Zoila Huerta Loza, Suplente de la Dirección General de Agricultura, comentó que estas modificaciones a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes con Apoyos Agrícola ya fueron autorizadas en el seno del Comité de Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México (FIDAGRO), CIEPS y que está en trámite la autorización correspondiente ante el SEDESEM, dentro de los cambios se tienen:



MONTO DE APOYO

De \$2,700.00 a **\$3,000.00** (sin
aportación del productor)

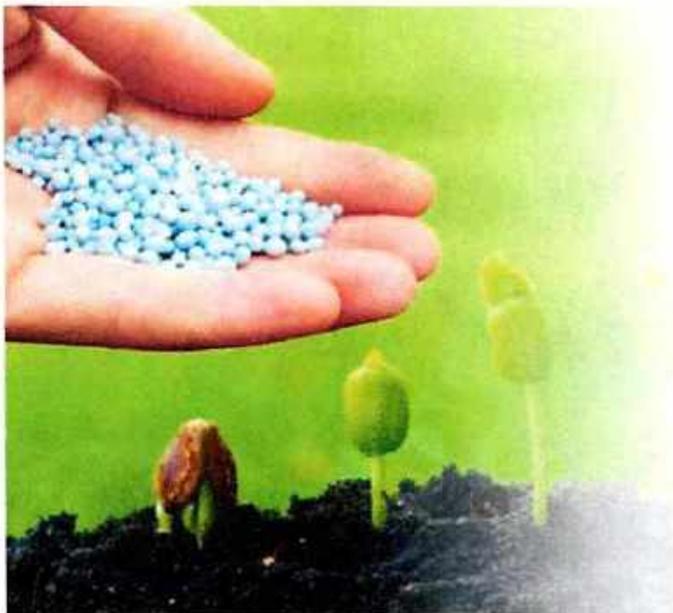
Con la finalidad de reducir el impacto en la economía de las personas productoras rurales, el Comité Técnico acordó suprimir su aportación, quedando el subsidio al 100%, por lo que el monto de apoyo incrementó a \$3,000.00.

Documentación Solicitada

- Copia simple de identificación oficial vigente (credencial de elector, cartilla militar, pasaporte y cédula profesional),
- Copia simple de la CURP;
- Copia simple y legible de comprobante de domicilio (preferentemente a nombre de la persona solicitante, como recibos de luz, agua, teléfono en el presente ejercicio fiscal).

Adicional a ello, para el concepto de apoyo a fertilizante, la persona productora solicitante deberá presentar:

- Constancia de ser persona productora emitida por alguna autoridad municipal o ejidal donde se establezca lo siguiente:
 - Ser persona vecina y productora de la comunidad donde se acredite la superficie de mínimo una hectárea de producción agrícola a beneficiar.
 - Sello en original y firma autógrafa de la autoridad con una vigencia no mayor seis meses.



Adquisición del Insumo

En caso de existir una contingencia sanitaria podrá solicitar (el área responsable) la adquisición de los insumos que demanden los productores a través de una compra consolidada esto para agilizar tiempos de respuesta y asegurar el abasto de los mismos.

7. Presentación del Análisis de Impacto Regulatorio Dictaminado.

El M. en H.P. Pablo Sergio Gutiérrez Ortega, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Suplente del Secretario Técnico del Comité Interno, solicita a la Mtra. Yatziri Cardoso Benítez, Jefa de la unidad de Mejoramiento Administrativo e Invitada Especial, que desahogue el siguiente punto.

Acto seguido, Mtra. Yatziri Cardoso Benítez, Jefa de la unidad de Mejoramiento Administrativo e Invitada Especial indicó se presentó el AIR Ordinario de los Lineamientos, Requisitos y Documentos necesarios para regular la movilización de ganado bovino hacia la Región "A" del Estado de México, a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) a través del SAIR, donde se sometió a una consulta pública por un periodo de 20 días naturales y del cual se obtuvo el dictamen favorable y mismo que ya fue publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" No. 38 del día 21 de agosto de 2020.

8. Presentación de la Baja de Trámite y Servicio por parte de la Dirección General de Desarrollo Rural.

Prosiguiendo con el Orden del Día, el Mtro. Adalberto Navarro Moreno, Coordinador de Administración y Finanzas y Suplente de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la Dirección General de Desarrollo Rural que desahogue el siguiente punto.

Acto seguido, la L. En D. Leslie Alejandra Gutiérrez Rañó, Suplente de la Dirección General de Desarrollo Rural, indicó que los trámites se dan de baja por falta de suficiencia presupuestal, siendo estos:

- **3579.** Apoyo a la innovación en proyectos productivos (Programa de Desarrollo Rural Integral para Familias Fuertes; Componente Fomento a la innovación y a la Tecnificación Rural).
- **3625.** Apoyo de incentivos (Programa Desarrollo Rural Integral para Familias Fuertes; Componente Acciones Prioritarias de Desarrollo Rural).

Acto seguido, se somete a consideración de las y los Integrantes las dos bajas propuestas en el RETyS de los Programas que opera la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, solicitando su anuencia para que se pueda proceder al trámite correspondiente ante el CEMER, solicitud que fue aprobada por unanimidad.

9. Asuntos Generales.

Prosiguiendo con el Orden del Día, el M. en H.P. Pablo Sergio Gutiérrez Ortega, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Suplente del Secretario Técnico del Comité Interno, preguntó a las y los integrantes de este Comité si tienen algún asunto a tratar, de lo contrario se procede al siguiente punto del Orden del Día.

10. Término de Sesión.

Habiéndose desahogado el Orden del Día, de la presente Sesión por las y los integrantes del Comité y no habiendo otro asunto que hacer constar, el Mtro. Adalberto Navarro Moreno, Coordinador de Administración y Finanzas y Suplente de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, agradece la presencia de las y los participantes, dando por terminada la misma, siendo las 11:37 horas, del día en que fue iniciada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la debida constancia y efectos legales y administrativos conducentes.

**Presidente del Comité Interno
de Mejora Regulatoria**



Mtro. Adalberto Navarro Moreno
Coordinador de Administración y Finanzas
y Suplente de la Presidenta del Comité Interno

**Secretario Técnico del Comité
Interno de Mejora Regulatoria**



M. en H.P. Pablo Sergio Gutiérrez Ortega,
Director de Recursos Materiales y Servicios
Generales y Suplente del Secretario Técnico
del Comité Interno

Vocal



C. Mariana Orozco Abadía
Suplente de la Subsecretaria de
Desarrollo Agropecuario

Vocal



L. en D. Ana Lilia Figueroa Domínguez,
Jefa de la Unidad Jurídica y
de Igualdad de Género

Vocal



Ing. Leopoldo Federico Verena Oppenheimer
Suplente de la Coordinación de Estudios y
Proyectos Especiales

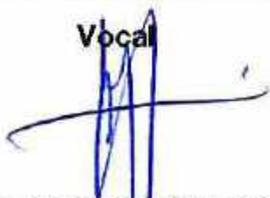
Vocal



Lcdo. Iván Alonso Contreras Tenorio,
Coordinador de Política y Estrategia
Regional

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO
10 de septiembre de 2020

Vocal



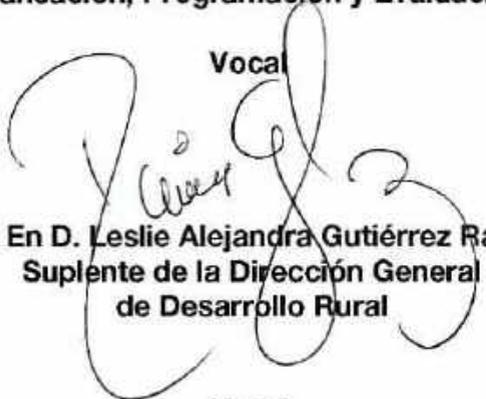
M. en Adm. Benjamín Macedo Pérez
Suplente de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación

Vocal



Lcdo. Alberto Jorge Flores Marín
Suplente de la Dirección General de
Comercialización Agropecuaria

Vocal



L. En D. Leslie Alejandra Gutiérrez Rañó
Suplente de la Dirección General
de Desarrollo Rural

Vocal



Lcda. Zoila Huerta Loza
Suplente de la Dirección General
de Agricultura

Vocal



M. en A. René Domínguez Badillo
Suplente de la Dirección
General Pecuaria

Vocal



Ingro. Cuauhtémoc Alcántara Cruz
Suplente de la Dirección
de Sanidad Agropecuaria

Vocal



Ing. Saul Fernández Porcayo
Suplente de la Coordinación de Delegaciones
Regionales de Desarrollo Agropecuario

Vocal



Ingro. Alejandro Raúl Salazar Maya
Suplente de la Dirección General
de Infraestructura Rural

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO
10 de septiembre de 2020

Integrante



P. en L.D.C.I. Nadia López Arteaga
Asesor Técnico de la Comisión
Estatad de Mejora Regulatoria

Integrante



M. en Aud. Ramón Guirao Núñez
Titular del Órgano Interno de Control

Invitada Especial



Mtra. Yatziñ Cardoso Benítez
Jefa de la Unidad de Mejoramiento
Administrativo

